



Con miras al futuro

Con objeto de fomentar el uso uniforme de topónimos precisos en todo el mundo, el **Grupo de Expertos en Nombres Geográficos** se ocupa de:

- ❖ Prestar **asistencia** a los países que no cuentan con mecanismos de normalización en esta esfera, ni con bases de datos (informatizadas o convencionales) o catálogos nacionales de topónimos;
- ❖ Apoyar el establecimiento de **sistemas únicos de latinización** ;
- ❖ Divulgar y generalizar los **nombres autorizados a nivel nacional** ;
- ❖ Elaborar **instrumentos** de comunicación y formación.

Cómo realizar progresos

El éxito de los programas del **Grupo de Expertos en Nombres Geográficos** depende en buena medida de que los diferentes países lleven a cabo actividades a nivel nacional y local.

Los miembros del **Grupo de Expertos** desempeñan una función catalizadora que facilita el proceso y los cambios necesarios para establecer una infraestructura en materia de normalización de topónimos.

Para la reproducción de los mapas, se ha recabado la autorización de:

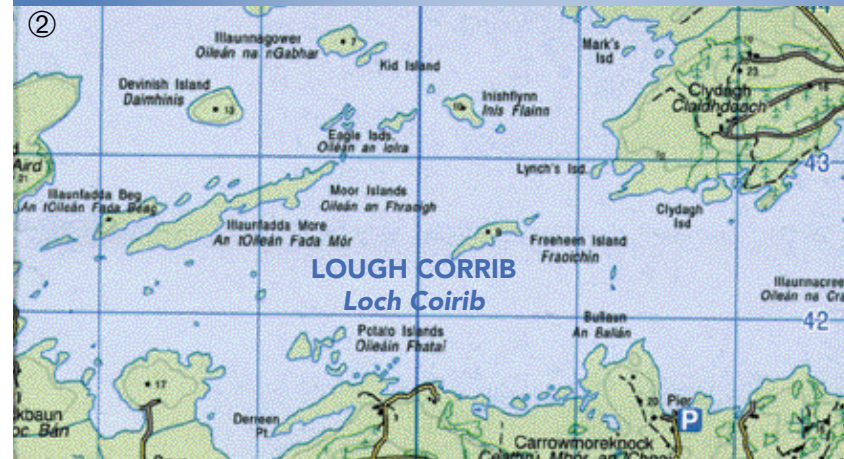
1. Instituto Nacional de Cartografía de Argelia
 2. Ordnance Survey Office de Irlanda
 3. Land Information de Nueva Zelanda
 4. Produced under licence from Her Majesty the Queen in Right of Canada, Natural Resources Canada
 5. Instituto Geográfico Nacional de Francia
- Las fotografías son cortesía de Land Victoria, Australia (No. 1, 5, 7) y Jessica Wilkinson (No. 2, 3, 4, 6, 8, 10).

Más información

Para mayor información sobre los programas y las publicaciones del **Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos**, sírvase ponerse en contacto con:
Secretaría del **Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos**

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
División de Estadística
DC2-1418
Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
Estados Unidos de América
Tel. (internacional) 1 212 963-3042
Fax (internacional) 1 212 963-9851
www.un.org/Depts/unsd/cartog/index.htm

Impreso en las Naciones Unidas, Nueva York. © Naciones Unidas, 2001.
Derechos reservados.



Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos Uso uniforme de topónimos

El uso uniforme de topónimos precisos es un elemento esencial para la comunicación eficaz a nivel mundial y contribuye al desarrollo socioeconómico, la conservación y la infraestructura nacional.

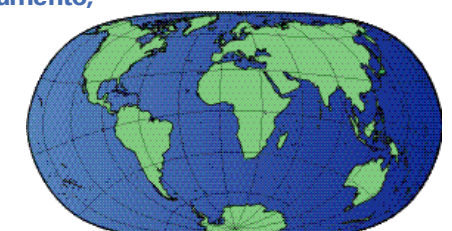
Por esa razón se creó el **Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos**.

La función del **Grupo de Expertos** consiste en promover el uso uniforme de topónimos precisos a escala mundial.

Beneficios para todos

Los topónimos pueden identificar y reflejar aspectos de la cultura, el patrimonio y el paisaje. El uso correcto de topónimos precisos puede reportar beneficios a las comunidades que a nivel local, nacional e internacional actúan en las esferas siguientes:

- ❖ **comercio** e intercambio;
- ❖ censos de **población** y estadísticas nacionales;
- ❖ derechos de **propiedad** y catastro;
- ❖ **planificación** urbana y regional;
- ❖ ordenación del **medio ambiente** — desarrollo sostenible y conservación;
- ❖ socorro en casos de desastres naturales, preparación ante **situaciones de emergencia** y recepción de asistencia;
- ❖ estrategias de **seguridad** y operaciones de mantenimiento de la paz;
- ❖ operaciones de búsqueda y **salvamento**;
- ❖ elaboración de **mapas** y atlas;
- ❖ **navegación** automática;
- ❖ **turismo** ; y
- ❖ **comunicaciones** , incluidos los servicios postales y de noticias.



⑤



1. Comercio



2. Intercambio local



3. Censos de población



4. Conservación



5. Navegación

Utilidad de la coherencia

Los programas nacionales para normalizar los nombres de ciudades, pueblos, accidentes geográficos e hidrográficos reportan numerosos beneficios. Redundan en una mejora del comercio y la prestación de servicios esenciales en los planos nacional e internacional. El uso preciso de topónimos contribuye a ahorrar presiones políticas y a promover la paz entre las naciones. Basta pensar, por ejemplo, en las dificultades que supone introducir un producto o un servicio en un país donde se utiliza otro alfabeto y en el que muchos lugares tiene varios nombres en idiomas diferentes, o que no cuenta con un registro nacional centralizado de topónimos accesible a nivel internacional.

O bien lo difícil que resulta entregar con rapidez ayuda alimentaria en una localidad situada en un país asolado por la guerra o en una zona afectada por un desastre natural si se la conoce por diferentes nombres y se la denomina en diferentes idiomas en los documentos jurídicos y los mapas internacionales, nacionales y locales. En tales casos, las organizaciones de socorro, los medios de comunicación y los administradores locales no pueden compartir un mismo marco de referencia.

La designación uniforme de los lugares puede cambiar las cosas.

¿Sabía usted que Cape Town, Kaapstad, Ekapa, Le Cap y Kapkaupunki son todos nombres que designan la misma localidad: Ciudad del Cabo? La normalización elimina la confusión que puede suponer el uso de esas distintas variantes en textos redactados en diferentes idiomas.

Cómo lograrlo — Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

El Grupo de Expertos está integrado por especialistas en onomástica, cartógrafos, geógrafos, historiadores, lingüistas, delineantes y topógrafos.

Los miembros se encargan de elaborar y promover los programas y las actividades del **Grupo de Expertos**.

Beneficios del uso uniforme de topónimos a nivel mundial

Programas del Grupo de Expertos en Nombres Geográficos

El **Grupo de Expertos** ha elaborado programas encaminados a:

- ❖ Promover el establecimiento de **una autoridad en cada país** encargada de la normalización de los nombres nacionales, prestando especial atención a las cuestiones relacionadas con las zonas multilingües y con los nombres que emplean las poblaciones indígenas;
- ❖ Impartir **formación** o alentar esas actividades en los países que deseen establecer autoridades nacionales en materia de nombres o crear **registros** de topónimos;
- ❖ Promover el **uso** en mapas y documentos de nombres normalizados a escala nacional;
- ❖ Alentar la difusión de nombres normalizados mediante la publicación de **catálogos nacionales de topónimos** (listas alfabéticas de nombres con coordenadas y demás datos pertinentes);
- ❖ Fomentar la creación de capacidad nacional en materia de **procesamiento automático de datos** y el intercambio internacional de tecnologías;
- ❖ Alentar la **colaboración** entre los países para la normalización de nombres de accidentes geográficos transfronterizos;
- ❖ Fomentar el uso de una **terminología normalizada** en relación con los topónimos.

La labor del **Grupo de Expertos** relativa a los topónimos contribuye al logro de los siguientes objetivos de las Naciones Unidas:

- ❖ Mantener **la paz y la seguridad** internacionales;
- ❖ Establecer **relaciones de amistad** entre las naciones;
- ❖ Lograr **la cooperación internacional** para resolver los problemas económicos, sociales, culturales y humanitarios;
- ❖ **Armonizar** las iniciativas de los países para conseguir esos fines.



6. Prestación de asistencia



7. Desarrollo regional



8. Derechos de propiedad



9. Desarrollo sostenible



10. Turismo